



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°:  
CORRIENTES,

3241 18  
11 DIC 2018

VISTO el Expediente numero 09-2018-06545 mediante el cual se lleva a cabo la: "Adquisición de materiales con destino a la ejecución del proyecto de refacción de las salas de Decanato y Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE"; y

CONSIDERANDO que a tal efecto se procedió al llamado a la Contratación Directa por Compulsa Abreviada numero: 179/18 Procedimiento Simplificado.-

Que obra el Acta de Apertura de la cual se desprende que han ofertado las firmas: INSEL S.R.L. y ANSECOR S.R.L.-

Que a los efectos de cumplir con los requisitos formales establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares se desestimó la oferta de la Firma INSEL S.R.L., por incumplimiento con la habilidad para contratar con el Estado.-

Que obra la Evaluación de la Oferta.-

Que en su Informe numero: 1856/18, la Dirección de Gestión Económico Financiera solicita autorización para aprobar lo tramitado en las presentes actuaciones y adjudicar, liquidar y pagar a favor de la firma "ANSECOR S.R.L.", los Renglones N° 01 (cantidad 10) y 02 que cotiza en la suma de \$55.090,00 por ajustarse a lo solicitado, según lo informado por la unidad requirente a fojas 101 y por la División Contrataciones a fs. 102.-

Las atribuciones conferidas a la que suscribe por el Estatuto de la Universidad.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE

ARTICULO 1°- APROBAR lo tramitado por las presentes actuaciones correspondiente a la: "Adquisición de materiales con destino a la ejecución del proyecto de refacción de las salas de Decanato y Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE".-

ARTICULO 2°- ADJUDICAR a la firma "ANSECOR S.R.L." (CUIT N° 30-71501892-2), los Renglones N° 01 (cantidad 10) y 02 por la suma total de PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA (\$55.090,00), la Adquisición de materiales con destino a la ejecución del proyecto de refacción de las salas de Decanato y Consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE.-

ARTICULO 3°- AUTORIZAR a la Dirección de Gestión Económico Financiera a liquidar y pagar a favor de la firma adjudicataria, según el detalle del artículo precedente, una vez recibida de conformidad lo adjudicado.-

ARTICULO 4°- AFECTAR el monto mencionado a la Partida 2429 293 "Útiles y materiales eléctricos" por la suma total de \$55.090,00 - PROGRAMA 30 "Educación y Cultura" - Ejercicio: 2018 del Presupuesto de la Facultad.-

ARTICULO 5° - REGISTRARSE, Comunicarse y archivers.-

  
Esp. JUAN DANIEL RUÍZ DÍAZ  
Secretario Administrativo  
Fa. C. E. N. A.

  
María VIRGINIA GÓMEZ ELMADONE  
D.E.F.A.H.A.  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Universidad Nacional del Nordeste

**ORDEN DE COMPRA****176/2018**

**Nro orden de compra:** 176/2018  
**Fecha:** 12/12/2018

Proveedor	CUIT	Dirección	Teléfono
ANSECOR S.R.L.	30-71501892-2	FRANCIA 1643, Corrientes, Capital, CORRIENTES	379-4458104

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

**Tipo:** Contratación Directa por Compulsa Abreviada 179/2018  
**Clase:** Sin Clase  
**Modalidad:** Sin Modalidad  
**Motivo de contratación directa:** Por monto  
**Expediente:** EXP:09-6545/2018  
**Objeto de la contratación:** Adquisición de materiales de iluminación con destino a la ejecución del proyecto de refacción de salas de decanato y consejo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura UNNE  
**Oficina de contratación:** 13 Contrataciones Exactas  
**Lugar de entrega:** Division Compras y Suministros, DIRECCION ECONOMICO Y FINANCIERA - EXACTAS - CAMPUS ROCA (Avenida Libertad 5470 monoblock II piso 1, (3400) CORRIENTES, Corrientes)  
**Forma de pago:** Segun pliego  
**Plazo de entrega:** dentro de los 30 días

N°	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal
1	Panel LED 60x60 50w., luz cálida con luz de emergencia. CAPOBIANCO	10,00	\$ 4.920,00	\$ 49.200,00
2	Spot dicroica c/dicro LED 7 w. calido. NOVALUCCE	31,00	\$ 190,00	\$ 5.890,00
			\$	55.090,00

SON PESOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA

## OBSERVACIONES

LA PRESENTE DEBERA SER SELLADA ANTE LA D.G.R. CONFORME A LEY,(5 por mil)



Cta. MARIA VIRGINIA AFFUR  
Auxiliar Contable  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E



Cta. PAULA VERONICA BAEZ  
A/C División Compras y Suministro  
F.A.C.E.N.A. - U.N.N.E